

KUXULKAB'

-Tierra viva o naturaleza en voz Chontal-

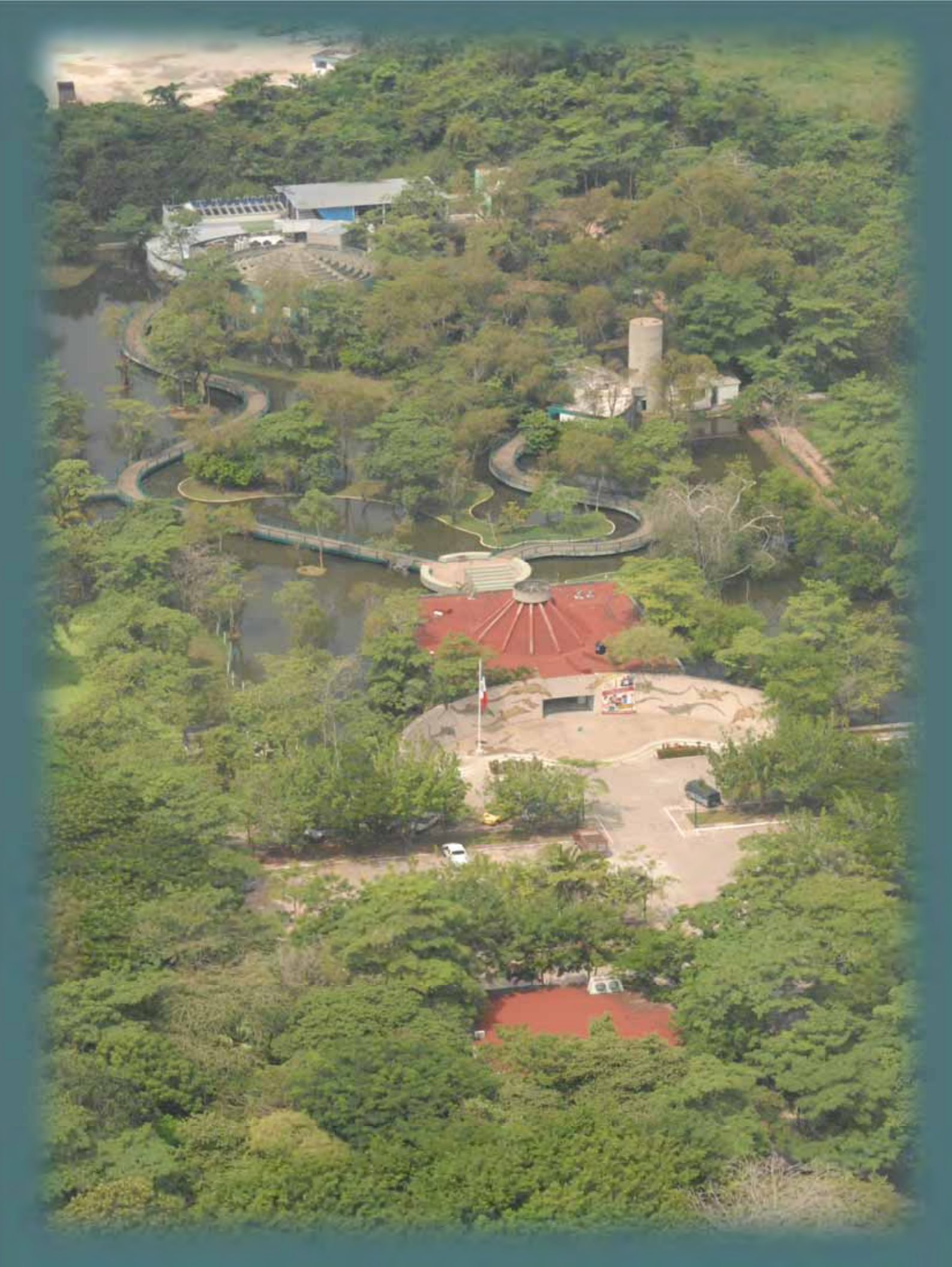
Volumen XX

Número 38

Enero-Junio 2014



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias Biológicas



DIRECTORIO

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

M. en A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

L. C. P. Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

M.C.A. Rosa Martha Padrón López
Directora de la División Académica de Ciencias Biológicas

Dr. Carlos Alfonso Álvarez González
Coordinador de Investigación y Posgrado, DACBioI-UJAT

M. en A. Arturo Enrique Sánchez Maglioni
Coordinador Administrativo, DACBioI-UJAT

M. en C. Andrés Arturo Granados Berber
Coordinador de Docencia, DACBioI-UJAT

M.C.A. Otilio Méndez Marin
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión, DACBioI-UJAT

COMITÉ EDITORIAL DE KUXULKAB'

Dr. Andrés Reséndez Medina (†)
Editor fundador

Dra. Lilia María Gama Campillo
Editor en jefe

Dra. Carolina Zequeira Larios
M. en C. María Elena Macías Valadez Treviño
Editores asociados

Biól. Fernando Rodríguez Quevedo
Coordinador editorial

M.C.A. Ma. Guadalupe Rivas Acuña
L.D.C. Rafael Sánchez Gutiérrez
Correctores de estilo

M.C.A. María del Rosario Barragán Vázquez
Corrector de pruebas

Téc. Juan Pablo Quiñonez Rodríguez
Pas. L.D.G. María Cristina Sarao Manzanero
Diseñadores

L.Comp. José Juan Almeida García
Soporte técnico institucional

L.C.I. Francisco García Ulloa
Traductor

CONSEJO EDITORIAL (EXTERNO)

Dra. Julieta Norma Fierro Gossman
Instituto de Astronomía, UNAM - México

Dra. Tania Escalante Espinosa
Facultad de Ciencias, UNAM - México

Dr. Ramón Mariaca Méndez
El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR San Cristóbal, Chiapas - México

M. en C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco - México

Dr. Julián Monge Nájera
Universidad Estatal a Distancia (UNED) - Costa Rica

Dr. Jesús María San Martín Toro
Universidad de Valladolid (UVA) - España

KUXULKAB'

La revista KUXULKAB' -vocablo chontal que significa «tierra viva» o «naturaleza»- es una publicación de divulgación científica la cual forma parte de las publicaciones periódicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); aquí se exhiben tópicos sobre la situación de nuestros recursos naturales, además de avances o resultados de las líneas de investigación dentro de las ciencias biológicas, agropecuarias y ambientales principalmente.

El objetivo fundamental de la revista es transmitir conocimientos con la aspiración de lograr su más amplia presencia dentro de la propia comunidad universitaria y fuera de ella, pretendiendo igualmente, una vinculación con la sociedad. Se publican trabajos de autores nacionales o extranjeros en español, con un breve resumen en inglés, así como también imágenes caricaturescas.

KUXULKAB' se encuentra disponible electrónicamente y en acceso abierto en la siguiente dirección: www.revistas.ujat.mx; por otro lado se halla citada en:

PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias):
www.dgbiblio.unam.mx

LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal):
www.latindex.unam.mx/index.html

Nuestra portada:

Investigación y servicios realizados por personal académico de la DACBioI-UJAT.

Diseño de:

Fernando Rodríguez Quevedo; División Académica de Ciencias Biológicas, UJAT.

Fotografías de:

Miguel A. Magaña Alejandro; Wilfrido M. Contreras Sánchez; Eduardo J. Moguel Ordóñez & Coral J. Pacheco Figueroa.

KUXULKAB', año XX, No. 38, enero-junio 2014; es una publicación semestral editada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a través de la División Académica de Ciencias Biológicas (DACBioI). Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura; Col. Magisterial; Villahermosa, Centro, Tabasco, México; C.P. 86040; Tel. (993) 358 1500, 354 4308, extensión 6415; <http://www.revistas.ujat.mx>; kuxulkab@ujat.mx. Editor responsable: Lilia María Gama Campillo. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-090610320400-203; ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Coordinador editorial de la revista, Fernando Rodríguez Quevedo; Kilómetro 0.5 de la carretera Villahermosa-Cárdenas, entronque a Bosques de Saloya; CP. 86039; Villahermosa, Centro, Tabasco; Tel. (993) 358 1500, 354 4308, extensión 6415; Fecha de la última modificación: 03 de febrero de 2014.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la revista, ni de la DACBioI y mucho menos de la UJAT. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Editorial

Estimados lectores:

En esta ocasión tenemos el honor y agrado de escribir la editorial en este primer volumen con nuestra nueva imagen en la revista de divulgación de la División Académica de Ciencias Biológicas; el reto ha sido no solo el cambio de imagen, cambios en los procesos para su edición y publicación, el fortalecimiento de la estrategia de divulgación, así como de ajustes con base a las nuevas políticas universitarias. Esto ha sido posible a varias personas que colaboran en nuestra División Académica que con mucho entusiasmo se han sumado a este proceso y a quienes agradecemos su colaboración.

Esta reflexión de necesidad de cambio inherente, se inició hace varios años y hoy se suma a los procesos iniciados en la Universidad durante esta administración, con el objetivo de tener mayor proyección local, regional, nacional e internacional, que nos permita mejorar nuestros indicadores con productos de calidad. El camino iniciado en nuestra revista para buscar estrategias que no solo tengan una nueva imagen sino procesos más eficientes utilizando la tecnología actual, permite asumir estos nuevos retos y es un reflejo de la presencia de la DACBIOL en la región. Confiamos que estos cambios brinden un nuevo dinamismo a la divulgación científica en nuestro Estado.

Queremos aprovechar este espacio también para recordar y hacer un homenaje al Dr. Andrés Reséndez Medina, que con visión de futuro sobre la importancia de la comunicación y con mucho aprecio a la DACBIOL, impulsó la creación de la revista. Sirva este también para recordar actores clave en el desarrollo de la misma como lo son la Mtra. María Leandra Salvadores Baledón, la Dra. María Elena Macías Valadez Treviño, entre muchos más que en algún momento han sido partícipes o que aun lo sigue siendo... ¡muchas gracias y seguimos necesitando de su apoyo!

Esta primera entrega con esta nueva imagen contiene contribuciones de temas variados que esperamos sean de su agrado y detonen muchos comentarios que nos enriquezcan en este nuevo camino. Nos despedimos agradeciendo nuevamente a todos los que han contribuido a esta nueva imagen, a los árbitros y colaboradores, así como de reiterar que Kuxulkab' es una opción para divulgar los temas de actualidad e investigaciones que realizamos tanto en la DACBIOL como en nuestra Universidad, al igual que a los investigadores de otras instituciones. Esperamos que nuestros estudiantes encuentren atractiva esta nueva imagen, sigan aprovechando y considerando este espacio para escribir sobre temas de relevancia; enaltecemos que este espacio siempre está abierto a todos los miembros de la comunidad universitaria.

Lilia María Gama Campillo
EDITOR EN JEFE DE KUXULKAB'

Rosa Martha Padrón López
DIRECTORA DE LA DACBIOL-UJAT

Contenido

AVANCES EN LA INDUCCIÓN AL DESOVE Y DESARROLLO EMBRIONARIO EN CAUTIVERIO DE <i>Centropomus poeyi</i>	5
Wilfrido Miguel Contreras Sánchez, María de Jesús Contreras García, Alejandro Mcdonal Vera, Ulises Hernández Vidal & Leonardo Cruz Rosado	
CALIDAD DEL AGUA EN LA CAPTACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO	11
Araceli Guadalupe Pérez Gómez & Miguel Ángel Jesús Castañeda	
LA MEDICINA TRADICIONAL: UNA ALTERNATIVA SUSTENTABLE PARA LOS TABASQUEÑOS	17
Miguel Alberto Magaña Alejandro	
UN ASESINO A SUELDO: EL IMPACTO DE LAS CARRETERAS EN LA FAUNA SILVESTRE	23
Coral Jazvel Pacheco Figueroa, Ruth del Carmen Luna Ruíz, Esmeralda Marcelo Guadarrama, Juan de Dios Valdez Leal, Elías José Gordillo Chávez, Joel Saenz Méndez, Ena Edith Mata Zayas, Lilia María Gama Campillo, Luis José Rangel Ruíz, Yelmi Soledad Cruz Hernández & Fanny Sthepanie Zapata Ruíz	
LA COVINSE: UNA PROPUESTA UNIVERSITARIA DE MODELO ORGANIZATIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	29
Eduardo Javier Moguel Ordóñez, Coral Jazvel Pacheco Figueroa, Juan de Dios Valdez Leal, Lilia María Gama Campillo, Nelly del Carmen Jiménez Pérez & Rosa Martha Padrón López	
ALIMENTOS TRANSGÉNICOS, ¿DAÑINOS PARA LA SALUD?	35
María Teresa Gamboa Rodríguez	

LA MEDICINA TRADICIONAL: UNA ALTERNATIVA SUSTENTABLE PARA LOS TABASQUEÑOS

TRADITIONAL MEDICINE: A SUSTAINABLE ALTERNATIVE FOR TABASQUEÑOS.

Miguel Alberto Magaña Alejandro

Profesor-Investigador de la División Académica de Ciencias Biológicas (DACBio); Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Doctor en Ciencias en Ecología y Manejo de Sistemas Tropicales; miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI nivel I), así como también de diversas organizaciones científicas tales como la Sociedad Botánica de México, Sociedad Mexicana de Etnobiología, Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación y la Red Latinoamericana de Plantas Medicinales entre otras.

Kilómetro 0.5 de la carretera Villahermosa-Cárdenas, entronque a Bosques de Saloya; C.P. 86039. Villahermosa, Tabasco; México.

✉ manglarujat@hotmail.com

Como referenciar:

Magaña Alejandro, M.A. (2014). La medicina tradicional: una alternativa sustentable para los tabasqueños. *Kuxulkab'*, XX(38): 17-22, enero-junio.

Recibido: 02 de diciembre de 2013.

Aceptado: 19 de diciembre de 2013.

Disponible en:

<http://www.revistas.ujat.mx>

<http://www.revistas.ujat.mx/index.php/kuxulkab>

Resumen

La medicina tradicional es un sistema curativo que ha incorporado elementos de la medicina traída por los españoles durante y después de la invasión a nuestras tierras. Este conocimiento representa una opción que ofrece soluciones a los problemas de salud de la población tabasqueña, la cual podría considerar que nuestra región esta bendecida aun por los recursos naturales que bien explotados permitirán abrir nuevos horizontes para los habitantes. Existen padecimientos que únicamente tienen salida resolutive a través de los terapeutas tradicionales sobre todo porque en la herbolaria medicinal tienen un relevante recurso terapéutico, con los que pueden tratar trastornos digestivos, problemas respiratorios, enfermedades cardiovasculares, entre otras. Por la diversidad de especies de plantas con que cuenta la medicina tradicional tabasqueña, podemos darnos cuenta que es una alternativa viable para resolver los problemas de salud no solo en las comunidades sino también en la ciudad.

Palabras clave: Diversidad, Flora medicinal, Medicina tradicional, Recursos simbólicos, Sustentabilidad.

Abstract

Traditional medicine is a healing system that has incorporated elements of medicine brought by the spanish conquerors during and after the invasion of our lands. This knowledge represents an option that offers solutions to the health problems of the Tabasco population, which could be consider that our region is blessed by exploiting those natural resources will allow open new horizons for the habitants. There are conditions that are only can be healing out through traditional healers especially since the medicinal herbs play an important therapeutic resource, which can treat digestive disorders, respiratory problems, cardiovascular diseases, among others. By the diversity of plant species available to traditional medicine in Tabasco, we realize that it is a viable alternative solution to solve health problems not only in communities but also in he city.

Keywords: Diversity, Medicinal Plants, Traditional Medicine, Symbolic Resources, Sustainability.

En la actualidad existen dos tipos de medicina: la de la naturaleza y la profesional. La medicina de la naturaleza es parte de la ley de la vida y constantemente colabora al bienestar del hombre, de aquí que nuestro organismo siempre tiende a la salud. La medicina profesional es invención del hombre para beneficio de los que la practican; sin embargo, cada vez se difunde más la idea que las medicinas de doctor son mejores para curar, olvidándose con frecuencia que la medicina tradicional ha sido y es eficaz en el tratamiento de muchas enfermedades, además de ser barata y está a la mano (en el campo, en el huerto o con el curandero más cercano).

Se dice que la medicina tradicional es un sistema curativo de origen prehispánico que ha incorporado elementos de la medicina europea traída por los españoles durante y después de la invasión a nuestras tierras; aunque ya los grupos indígenas poseían un avanzado sistema para mantener la salud basado en plantas y animales, esta sigue siendo importante en el tratamiento de las enfermedades comunes. Es por ello que un grupo amplio de la población tanto de la ciudad como de las comunidades siguen haciendo uso de ella y sobre todo que muchas veces no cuentan con los recursos económicos para acudir al doctor.

El hecho de que la medicina tradicional sea un tema de estudio de diversas instituciones, tanto nacionales como extranjeras, revela que este conocimiento representa una opción que ofrece soluciones a los problemas de salud de la población. Y es que tal medicina ha tenido una fuerte influencia sobre aquellos grupos de la sociedad que han carecido de acceso a los sistemas curativos institucionalizados. En las comunidades campesinas se mantiene una estructura muy definida de la práctica médica, en ellas se encuentran especialistas que atienden casos específicos de enfermedad: yerbateros, hueseros, ensalmadores, parteras, sahumadores, pulsadores y curanderos a los que Bernardino de Sahagún les llamaba médicos indígenas, porque poseen un alto grado de conocimiento que les permite cubrir las especialidades mencionadas y se les atribuye el poder de contrarrestar las enfermedades de origen sobrenatural.

En Tabasco se ha iniciado el rescate del conocimiento de las plantas medicinales, tanto por instituciones gubernamentales como por instituciones de educación superior. Existen varias aportaciones obtenidas para el Estado que se consideran relevantes pero no suficientes para cubrir la totalidad de este campo, por lo tanto, es importante realizar estudios de manera constante, con la idea de rescatar esta fuente de conocimiento tradicional, ya que representa una parte del patrimonio cultural, tan importante para la ciencia como para las comunidades que lo conforman.

Al abordar el tema de la enfermedad en el campo tabasqueño se puede observar que hay dos caracterizaciones; las enfermedades naturales y las sobrenaturales. En el caso de las naturales se dice que el tratamiento se realiza mediante sustancias de origen vegetal, animal o mineral, para enfermedades de los ojos, dolores de cabeza leves, heridas, fracturas, entre otras. Por lo que toca a los llamados males sobrenaturales estos pueden ser curados por medio de oraciones, invocaciones y conjuros dirigidos a espíritus, plantas, animales y dueños del monte. Aquí la acción curativa de las manos, la voz, las lociones y la utilización de rameadas y sahumadas es de gran importancia y caracteriza al curandero tradicional.



«La medicina natural nace con el hombre y fue practicada por sacerdotes egipcios y caldeos; también la cultivaron los filósofos de la antigüedad quienes hicieron uso de ella»

«La primer contribución científica sobre las plantas medicinales es de José Narciso Roviroso, hace referencia sobre el uso y manejo de los recursos vegetales de Tabasco»

Este tipo de información nos muestra que nuestra región esta bendecida aun por los recursos naturales que bien explotados, permitirán abrir nuevos horizontes para los habitantes de este paraíso Tabasqueño.

La investigación de las plantas medicinales del estado de Tabasco y sus propiedades curativas podría incentivar al gobierno al establecimiento de políticas públicas basadas en esos conocimientos o animar a algún empresario para buscar estas plantas y conocerlas mejor, procesarlas e industrializarlas creando fuentes de trabajo y principalmente nuevas alternativas, tal vez más económicas para la cura de las enfermedades que agobian al Estado.

Aspectos históricos relacionados con la flora medicinal

Según Ruano *et al.* (1998) el interés por la investigación y comercialización de la flora medicinal se incrementa continuamente tanto por el aumento y la revitalización del consumo actual como por el patentado de extractos vegetales. Entre estos últimos cobran mayor valor aquéllos que pudieran combatir enfermedades mortales como el cáncer o el sida, a partir de la experimentación mencionándose entre ellas a la vicaria (*Catharanthus roseus*), así como el descubrimiento de plantas biocidas entre las que se encuentra el Neem (*Azadirachta indica*), que lo utilizan para destruir, contrarrestar, neutralizar, impedir la acción o ejercer un control sobre cualquier organismo considerado nocivo para el hombre. De igual manera se menciona que el uso de aceites esenciales en la momificación de los faraones egipcios era un hecho habitual, bien para disimular los olores de la propia putrefacción o bien para incrementar la conservación de la momia.

Historia de la medicina tradicional en México

La medicina tradicional y herbolaria en México tiene una amplia trayectoria, su historia data de la época prehispánica. Los códices, obras pictóricas y jardines botánicos, son fuente de información acerca de la flora medicinal; pero la llegada de los españoles produjo tres efectos fundamentales en la medicina tradicional: 1) el registro del conocimiento herbolario, 2) el intercambio de plantas y animales y 3) la erosión de gran parte del conocimiento médico-tradicional. Esto último por ser considerado como superchería, curanderos y otros especialistas de la medicina tradicional, fueron cruelmente perseguidos y condenados por la Santa Inquisición, aun cuando los conocimientos generados por estos hayan sido utilizados por los nuevos estudiosos de la medicina. Sin embargo, algunos conocimientos fueron conservados a nivel popular y la práctica médica indígena se volvió clandestina.

Investigaciones realizadas en Tabasco sobre plantas medicinales

Para el Estado las primeras contribuciones las realiza José Narciso Roviroso (1877-1910), donde hace referencia acerca del uso y manejo de los recursos vegetales de Tabasco. Escolástico (1983) y Romero (1984) realizan estudios importantes sobre huertos familiares, donde identifican la presencia de las plantas medicinales y clasifican a las especies por categorías de uso sobresaliendo las plantas medicinales en todos los casos.



Por otro lado los estudios sobre plantas medicinales comienzan a hacerse más notorios con Garcés *et al.* (1987) quienes realizaron un estudio sobre la medicina tradicional de Tabasco donde describen el uso y la forma de preparación de 149 especies de plantas medicinales usadas en el Estado. Posteriormente se realizan investigaciones con plantas medicinales en diferentes comunidades de Tabasco donde el número de especies encontradas varían dependiendo del lugar.

En ese sentido las investigaciones sobre las plantas medicinales continúan siendo notorias y el interés de muchas personas por curarse con estas ha crecido, motivo por el cual diferentes estudiosos e investigadores realicen acciones con el fin de propagarlas o conservarlas. Así como también el interés de muchas personas por conservarlas dentro de sus huertos familiares.

Las prácticas médicas populares

En muchas comunidades de Tabasco la situación económica y los diferentes problemas de salud rebasan sus estrategias de auto atención y de sus curanderos, a tal grado que tanto en zonas rurales e incluso urbanas del Estado la automedicación, es decir, el consumo de medicamentos sin receta médica, es elevada.

Las tiendas de abarrotes, los comercios de autoservicio ofrecen docenas de productos farmacéuticos que no requieren control de las autoridades sanitarias. Así como también hay encargados de farmacias que ofrecen sobre todo en fines de semana consulta gratuita recomendando medicinas, sin control ni supervisión alguna. La venta de hierbas medicinales se realiza en cualquier local de los miles de mercados fijos y móviles a todo lo largo y ancho de México.

Es importante saber cuáles son los motivos por los que la gente busca a los médicos tradicionales así como que significado tienen los síndromes culturalmente delimitados en la medicina tradicional. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que mucha gente no asiste con los curanderos o médicos tradicionales por ignorancia o superstición, y quienes asisten lo hacen porque ellos son los únicos terapeutas que viven en la región y conocen la problemática, pues a pesar de las estrategias del gobierno de extender la cobertura de servicios médicos modernos y haya disponibilidad de centros de salud, unidades médicas y hospitales rurales, éstos no logran satisfacer la demanda completa de los usuarios.

Desde luego que constituyen un recurso importante para la resolución de problemas de salud pero no deben entenderse



como si fueran la única solución. Existen enfermedades o padecimientos que únicamente tienen salida resolutive a través de los terapeutas tradicionales; aquí deben mencionarse los denominados síndromes culturalmente delimitados, también llamados de filiación cultural o dependientes de la cultura.

Estos constituyen un conjunto de signos y síntomas de diversa etiología que sólo pueden ser entendidos, comprendidos y tratados integralmente dentro de la cultura particular en que se desarrollan, pues cuentan con la clave o el código cultural que permite desentrañar su contenido simbólico y la profundidad de significados específicos.

Según la clasificación norteamericana de enfermedades mentales (DSM-5, 2013), estos síndromes dependientes de la cultura que se hallan

«El ataque de nervios, muina o bilis, locura, mal de ojo, brujería, susto o espanto, son síndromes dependientes de la cultura según la clasificación norteamericana de enfermedades mentales»



Árnica (*Tithonia diversifolia*) para la comezón y diabetes.



Achiote (*Bixa orellana*) para la inflamación, sarampión y varicela.



Zacate limón (*Cymbopogon citratus*) para los nervios y dolor de estómago.

en Latinoamérica y los migrantes de origen hispano en Estados Unidos son los siguientes: ataque de nervios, muina o bilis, locura, mal de ojo, nervios, brujería o mal puesto y susto o espanto. Existen otras entidades patológicas frecuentes no relacionables con los trastornos mentales como son el empacho, la caída de mollera, mal aire y otras.

Recursos herbolarios de Tabasco

La gran variedad de regiones ecológicas que hay en el Estado, así como su compleja topografía, diversidad de suelos y heterogeneidad geográfica que permite una gran riqueza biológica, después de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Jalisco, Tabasco ocupa el sexto lugar en cuanto a la biodiversidad de especies vegetales (Llorente-Bousquets & Ocegueda, 2008) y ello se refleja en la utilización de las plantas medicinales en los hogares tabasqueños; por supuesto que los curanderos tienen en la herbolaria medicinal un relevante recurso terapéutico. Por ejemplo, para los trastornos digestivos emplean como espasmolíticos la manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y la hierbabuena (*Mentha piperita*); como laxantes la higuera (*Ricinus communis*) y el tamarindo (*Tamarindus indica*); como antidiarreicos la guayaba (*Psidium guajava*) y aguacate (*Persea americana*); como desparasitantes el epazote (*Chenopodium ambrosioides*) y el carrito (*Cornutia pyramidata*). Cuando los problemas son respiratorios utilizan como antitusígenos el sauco (*Sambucus mexicana*) y el oreganón (*Plecthranthus amboinicus*), como broncodilatadores el eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y el orozuz (*Lippia dulcis*).

En el tratamiento de las afecciones de la piel y traumatismos, como agentes antimicrobianos el amargoso (*Tithonia diversifolia*) y la verbena (*Verbena litoralis*), como antiinflamatorios la belladona (*Kalanchoe pinnata*) y la campana (*Brugmansia x candida*) y como cicatrizantes la zábila (*Aloe barbadensis*) y el magüey morado (*Tradescantia zebrina*). Para las enfermedades cardiovasculares se tienen como hipotensores al alpiste (*Phalaris canarensis*) y al chayote (*Sechium edule*) y como cardiotónicos al tilo (*Justicia pectoralis*) y el romero (*Rosmarinus officinalis*).

En caso del tratamiento de los síntomas de la diabetes y trastornos metabólicos, se utilizan como hipoglucemiantes el amargoso (*Tithonia diversifolia*) y el escandor (*Tecoma stans*) y para disminuir el colesterol el aguacate (*Persea americana*) y limón agrío (*Citrus lemon*). En la curación de padecimientos urinarios utilizan como diuréticos los pelos de elote (*Zea mays*) y cañita agria (*Costus spicatus*) y para los cálculos renales la esclaviosa (*Capraria biflora*) y el muicle (*Justicia spicigera*). Finalmente, para el tratamiento de disfunciones del aparato reproductor femenino, el zorrillo cimarrón (*Zanthoxylum caribaeum*) y la ruda (*Ruta chalepensis*).

Recursos simbólicos

Si bien las plantas medicinales ocupan un espacio muy amplio y valioso de los recursos de la medicina tradicional tabasqueña, esta no se reduce a la herbolaria. También deben considerarse los recursos animales (ya sean empleados directamente o a través de productos secundarios como los huevos de gallina, la miel o la leche) y todos aquellos importantísimos recursos no materiales que se emplean para lograr la curación del enfermo y aliviar sus malestares.

Estos recursos influyen en lo ideológico al cambio de la persona, debido a que estimula procesos psicológicos, endocrinos y neurológicos escasamente conocidos por la medicina occidental pues rebasan su orientación reduccionista de tipo biológico.

La mayoría de los curanderos sino es que todos emplean oraciones, conjuros, bendiciones, señales religiosas, movimientos estereotipados e inclusive indumentaria especial. Cabe mencionar que algunos recursos herbolarios, animales y minerales tienen un empleo simbólico que rebasa sus características naturales.

Así una rama de albahaca (*Ocimum basilicum*), de ruda (*Ruta graveolens*), y de sasafrás (*Bursera graveolens*), los huevos de gallina, las ranas, las veladoras, el alumbre, entre otros muchos productos, son frecuentemente utilizados en todo el país para la realización de "limpias".

La forma de obtener las plantas medicinales por de la gente que hace uso de estas, es poco variada ya que la mayoría las cultivan dentro de sus solares o patios de las casas, encontrándose como especies más comunes el llanté (*Plantago major*), el albahacar (*Ocimum basilicum*), el maguey morado (*Tradescantia spathacea*) y el anís de estrella (*Tagetes lucida*). En cambio, aquellas especies con las que no se cuentan en dichos espacios las compran en los mercados, principalmente especies que no crecen en la región tal como es la manzanilla (*Matricaria chamomilla* L.), el brócoli (*Brassica oleracea*) y el tomate verde (*Physalis ixocarpa*). Sin embargo no hay que olvidar que hay quienes las compran con los mismos vecinos, con los vendedores ambulantes o simplemente las recolectan en el campo.

En realidad, la medicina tradicional es un sistema de conceptos, creencias, prácticas, recursos materiales y simbólicos para la atención y el tratamiento de padecimientos y procesos desequilibrantes, que afectan a la salud humana. Con todo se puede concluir que la medicina tradicional sigue viva en Tabasco, bien sea por tradición cultural o familiar, por falta de recursos económicos y, en el peor de los casos, por la carencia de servicios médicos en algunas zonas del Estado. Además la gran diversidad de especies de plantas con las que contamos permite brindar la viabilidad de tal actividad no solo en comunidades sino también en la ciudad.



Contraraña (*Acalypha arvensis*) para piquete de arañas y heridas.

Actualmente miles de tabasqueños confían su salud en plantas consideradas medicinales, esto a pesar de los grandes avances de la medicina moderna y de la presencia de diversas enfermedades que afectan a la población, primordiano que solo pueden ser curadas gracias a la herbolaria ya que lo que no curan las hierbas medicinales lo curan los fármacos de las farmacias, pero también lo que no curan los medicamentos, lo curan las plantas medicinales.

Referencias

- DSM-5.** (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Fifth edition. American Psychiatric Association.
- Escolástico, P.R.** (1983). *Los huertos familiares del ejido Corregidora Ortíz del Mezcalapa, municipio del Centro, Tabasco, México: un enfoque etnobotánico* (Tesis de Licenciatura). CSAT: Cárdenas Tabasco, México.
- Garcés, M.A.R.; Eslava, C.R. & Magaña A., M.A.** (1987). *Medicina tradicional de Tabasco: cuaderno para el desarrollo de la comunidad* (p. 147). Tabasco, México: DIF Tabasco, Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad, División Académica de Ciencias Biológicas-UJAT y Gobierno del Estado de Tabasco.
- Llorente-Bousquets, J. & Ocegueda, S.** (2008). *Estado del conocimiento de la biota, en capital natural de México: conocimiento actual de la biodiversidad* (vol. I, pp. 283-322). México: CONABIO.
- Ruano, J.R.; Bernal, A. & Llana A.F.** (1998). *Cultivo de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias en la comunidad Valenciana* (p. 109). Valencia, España: Conselleria de Mig. Ambient (Generalitat Valenciana).
- Romero, C.** (1984). *Etnobotánica de los huertos familiares en los ejidos Habanero 2^a sección de Cárdenas y Mantilla de Cunduacan, Tabasco* (Tesis de Maestría en Ciencias). CSAT-SARH: Cárdenas Tabasco, México.



«La disciplina es no perder de vista lo que se desea alcanzar»

DACBiol



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS (CICEA).

División Académica de Ciencias Biológicas; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco; México.

Fotografía de Juan Pablo Quiñonez Rodríguez



KUXULKAB'

División Académica de Ciencias Biológicas; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

☎ +52 (993) 358 1500, 354 4308 ext. 6415

✉ kuxulkab@ujat.mx • kuxulkab@outlook.com

🌐 www.revistas.ujat.mx

Carretera Villahermosa-Cárdenas km 0.5, entronque a Bosques de Saloya. C.P. 86039.
Villahermosa, Tabasco. México.

